



0497

---

**MEMORÁNDUM N° 251/2023**

A : Ariel Espinoza Galdames  
Jefe División Jurídica

De : Rocío Toro Rodríguez  
Jefa División de Calidad del Aire

Ant. : Memo N°96/2023, SEREMI del Medio Ambiente, Región de Los Ríos

Mat. : Solicita ampliar plazo para la elaboración del Anteproyecto PDA de Valdivia

Fecha : 22 de mayo de 2023

---

Junto con saludar, y en el marco del proceso de elaboración del Anteproyecto de la revisión y actualización del "Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de Valdivia", informo a usted lo siguiente:

- Mediante Resolución Exenta N°651 del 16 de junio de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, se dio inicio al proceso de revisión y actualización del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) de Valdivia, la que fue publicada en el Diario Oficial el 24 de junio de 2022.
- Bajo la Resolución Exenta N°1558 del 21 de diciembre de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, se constituyó el Comité Operativo para el proceso de Revisión y Actualización del PDA de Valdivia, iniciándose el trabajo de elaboración del Anteproyecto.
- De acuerdo a lo establecido en el D.S. N°39/2012 del MMA, que Aprueba el Reglamento para la dictación de Planes de Prevención y de Descontaminación, la fecha de publicación del extracto del Anteproyecto del PDA correspondería al 24 de junio de 2023.

Considerando que aún se encuentra pendiente la entrega por parte del Comité Operativo de las propuestas de medidas en diversas temáticas para considerar en el Anteproyecto, entre las cuales se encuentra la definición de los estándares de aislación térmica para viviendas por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, sumado a que una vez que se cuente con el borrador de Anteproyecto, éste debe ser enviado al Departamento de Economía Ambiental junto con la información necesaria para la elaboración del Análisis General del Impacto Económico y Social del Plan (AGIES), y contar con la revisión de la

División Jurídica. Por lo tanto, las actividades que se detallan a continuación requerirán de mayor plazo para su finalización:

- Finalización de la elaboración del Anteproyecto del PDA, por parte del comité operativo que actualmente está en su trabajo por subcomités.
- Elaboración del AGIES por parte de la División de Economía Ambiental.
- Revisión y validación por parte de la División Jurídica del documento del Anteproyecto.

Por las razones anteriormente expuestas, se solicita ampliar el plazo de elaboración del Anteproyecto del PDA, hasta el 24 de junio de 2024.

Esperando tener una buena cogida, se despide cordialmente,



**Rocío Toro Rodríguez**  
Jefa División de Calidad del Aire  
Ministerio del Medio Ambiente



CTC/RMG/JVB/gqs

Adj.:

- Memo N°96/2023, SEREMI del Medio Ambiente Región de Los Ríos.

C.c.:

- Archivo División de Calidad del Aire

SGD N°6475/2023